

Expediente: 233/25

Carátula: GUTIERREZ JERONIMO SEBASTIAN C/ CUOTITAS S.A Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CUOTITAS S.A , -DEMANDADO

900000000000 - BANCO COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

27371887917 - GUTIERREZ , JERONIMO SEBASTIAN-ACTOR

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 233/25



H20901799841

### Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : GUTIERREZ JERONIMO SEBASTIAN c/ CUOTITAS S.A Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO EXPTE 233/25

Concepción, 22 de diciembre de 2025

Proveyendo presentación de la Dra. Nadia Nahir Mahmud de fecha 19/12/2025: en atención a lo solicitado, se autoriza a notificar a la accionada Cuotitas S.A. mediante carta documento, siguiendo los lineamientos establecidos en el artículo 200 del CPCCT y a cargo de la solicitante. Para ello, **procédase por OGA** a la confección de código QR contenido escrito de demanda y documentación presentada. JAJ

Actuación firmada en fecha 22/12/2025

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.